

Seguro Escolar de Accidentes Personales

Dirección General de
Educación Media Superior
del Estado de México

The logo for AXA, consisting of the letters 'A', 'X', and 'A' in a bold, blue, sans-serif font. The letters are stylized with thick strokes and a slight shadow effect. A thick red diagonal line passes through the right side of the 'X' and extends towards the top right corner of the image.

AXA

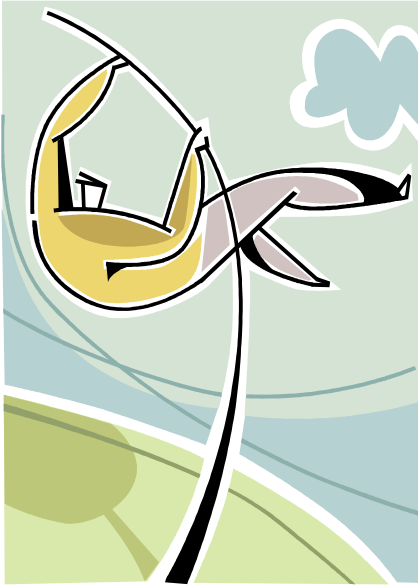
El seguro de Accidentes Personales Escolares, puede definirse como toda lesión corporal sufrida por el asegurado por la acción súbita, fortuita y violenta de una fuerza externa, en tanto:



A) Realice actividades escolares en las instalaciones de la escuela.

AXA

B) Asista a cualquier evento organizado y supervisado por las autoridades de la escuela.



Ejemplo: Torneos deportivos



AXXA



C) Viaje en grupo directamente hacia o desde el lugar donde se realicen tales eventos, dentro de la república mexicana y bajo la supervisión de los maestros.



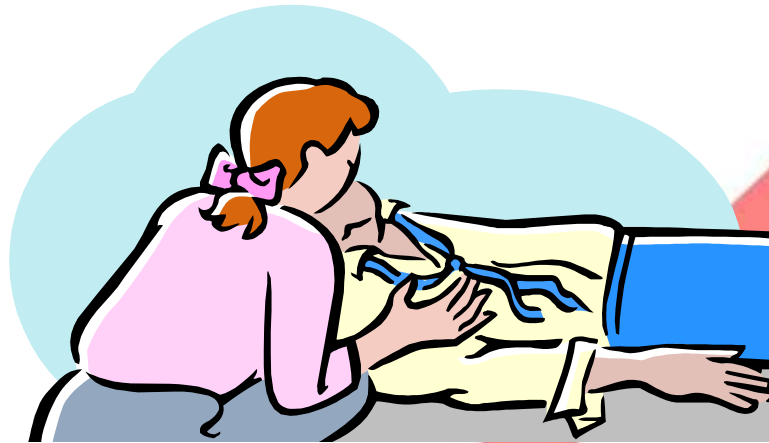
AXXA

C) Se dirija de su domicilio a la escuela o viceversa



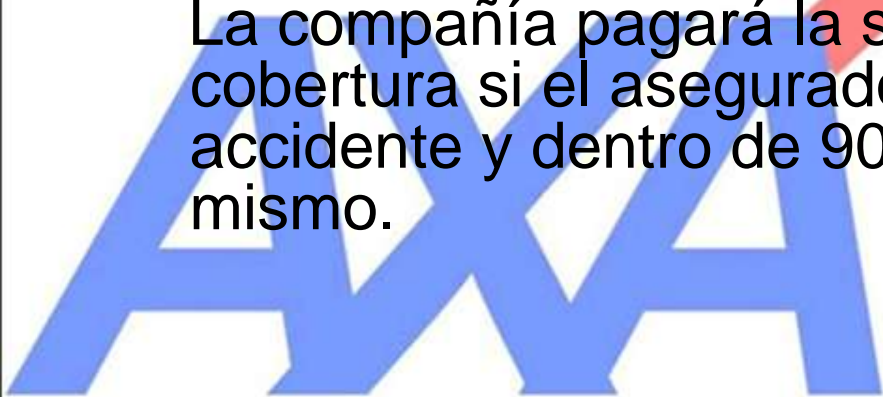
AXA

¿Que cubre este Seguro Escolar de Accidentes Personales de AXA Seguros?



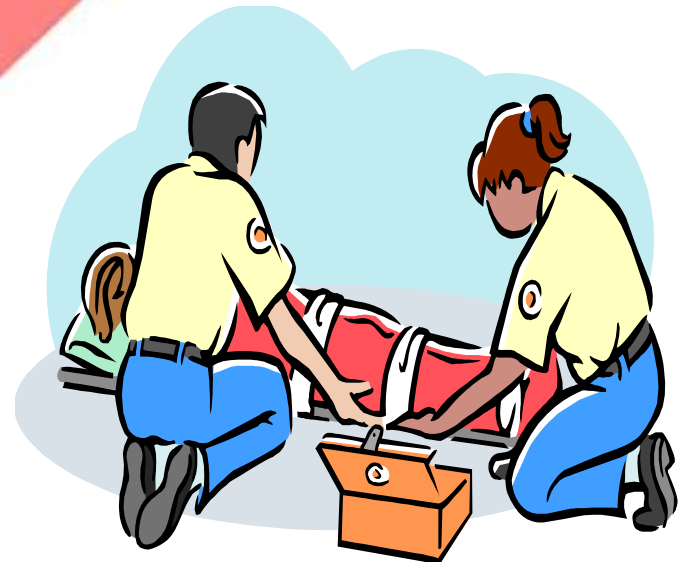
Muerte Accidental

La compañía pagará la suma asegurada para esta cobertura si el asegurado fallece a consecuencia de un accidente y dentro de 90 días siguientes a la fecha del mismo.



Pérdidas Orgánicas

Si a consecuencia de un accidente, y dentro de los 90 días siguientes a la fecha del mismo, el asegurado sufre pérdidas orgánicas la compañía pagará la proporción que se indica en la suma asegurada de acuerdo a la escala “A”.



Reembolso de Gastos Médicos por Accidente



- Si a consecuencia de un accidente, el asegurado sufre lesiones, se le reembolsaran los gastos erogados hasta la suma asegurada contratada, y solicitando factura para comprobación de gastos, ya sea a nombre de AXA SEGUROS S.A. de C.V. o a nombre del asegurado

AXA

Exclusiones del Seguro de Accidentes Personales

1. **Accidentes que se originen por participar en:**
 - A) **Servicio militar, actos de guerra y rebelión.**
 - B) **Actos delictivos intencionales en que participen directamente el asegurado, o riña, siempre y cuando el asegurado haya sido el provocador.**

2. **Salvo pacto en contrario, accidentes que se originen por participar en actividades como:**
 - A) **Aviación privada.**
 - B) **Pruebas o contiendas de velocidad, resistencia, conducción de motocicletas y vehículos, esquí o tauromaquia.**

AXA

3. Los siguientes eventos:

- A) Enfermedad corporal o mental**
- B) Suicidio o cualquier intento del mismo o mutilación voluntaria aun cuando se cometan en estado de enajenación mental.**
- C) Hernias o eventraciones, excepto si son de carácter accidental.**
- D) Envenenamiento de cualquier origen o naturaleza excepto si son de carácter accidental.**
- E) Abortos cualquiera que sea su causa.**
- F) Infecciones, con excepción de las que resulten de una lesión accidental amparada.**
- G) Inhalación de gases de humo, excepto si se demuestra que fue accidental.**
- H) Accidentes de origen debido a que el asegurado este bajo la influencia de algún enervante, estimulante o similar, excepto si fueron prescritos por médicos.**

COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

COBERTURA	CICLO ESCOLAR 2010-2011
Muerte accidental	\$200,000.00
Pérdidas Orgánicas	\$200,000.00
Reembolso de Gastos Médicos	\$ 60,000.00
Gastos Funerarios X Muerte Accidental del Tutor	\$ 25,000.00
Deducible	\$ 0.00
Prima Total por Participante	\$35.00 IVA INCLUIDO

The AXA logo is displayed in a large, bold, blue font at the bottom left of the page. A thick red diagonal line crosses the entire page from the top right to the bottom left, passing over the table and the logo.

BENEFICIOS ADICIONALES

- ✓ Se otorga el **Beneficio de Ayuda Psicológica y/o Psiquiátrica**, con una Suma Asegurada Independiente de **\$15,000.00**, para los alumnos que pudieran sufrir la tragedia de una violación.
- ✓ Se cubren accidentes en practicas profesionales y de servicio social, así como excursiones, torneos y/o actividades deportivas fuera del plantel siempre y cuando estas se encuentren supervisadas por alguna autoridad escolar.
- ✓ El costo de la prima es por todo el ciclo escolar.
- ✓ Este programa de protección, además de amparar a los Alumnos, se hace extensivo a los Maestros, Personal Administrativo y de Intendencia, con el mismo costo.

The logo for AXXA is displayed in large, bold, blue capital letters. A thick red diagonal line runs from the top right corner of the slide down to the top of the 'X' in the logo.

La calidad del servicio no queda solamente en la presentación y ofrecimiento de este paquete de Seguro, la garantía implica una constante en la atención personalizada de mi parte, misma que es posible corroborar con la atención brindada durante 5 años consecutivos. Nuestra misión es la solución de dudas y pormenores de todos los beneficios de este producto, así como proporcionar información verídica a fin de lograr en conjunto con cada escuela, la cultura del seguro en el Estado de México.

Lic. Norma A. Esparza Albarrán
CONSULTOR EN RIESGOS

E-mail: consultorenriesgos@yahoo.com

Calle Manuel María Contreras No. 221-304 Col. Vértice
Toluca Estado de México

Teléfonos: Fax:(01 722) 2-07-30-41 (01722) 277 75 59

Nextel:62*301553*4 TEL:(01 722) 3-79-97-21